

Marco conceptual para la especialidad contable socio-ambiental*

Geba, Norma B.; Fernández L., Liliana E.; Bifaretti, Marcela C.

Geba, Norma B.

Doctorando en Doctorado en Ciencias Sociales. Contador Público
Universidad Nacional de La Plata
Argentina
normageba@yahoo.com.ar

Fernández L., Liliana E.

Master en Dirección del Control. Contador Público
Universidad Nacional de La Plata
Argentina
lfernand@isis.unlp.edu.ar

Bifaretti, Marcela C.

Maestrando MBA. Contador Público
Universidad Nacional de La Plata
Argentina
mbifaretti@hotmail.com

Recibido: 25-09-2008
Revisado: 11-06-2009
Aceptado: 30-10-2009

Este trabajo fue realizado por miembros de un equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, integrando algunas de sus previas elaboraciones. Así, se entiende a la contabilidad como una disciplina científica, factual, cultural que permite obtener conocimiento de partes o porciones de la realidad de los entes y con distintos enfoques. Los objetivos son: Actualizar e integrar los resultados de trabajos de investigación preliminares del mencionado equipo sobre contabilidad social, como especialidad; desarrollar aspectos teóricos que contribuyan a la inclusión explícita de la dimensión ambiental en la especialidad social, pasándose a denominar contabilidad socio-ambiental. Para cumplirlos se desarrollaron procesos de razonamiento deductivo-inductivo y por analogía. Se definen el dominio y campo de aplicación de la especialidad socio-ambiental, se conceptualizan sus objetivos, principales dimensiones y variables y los considerados como primordiales elementos de su discurso, con ello se elabora un marco teórico-conceptual para la especialidad contable socio-ambiental.

Palabras clave: Contabilidad socio-ambiental, responsabilidad social, balance socio-ambiental.

RESUMEN

Accountability is considered as a scientific, factual and cultural discipline which it is very suitable for getting knowledge about some parts and portions of the entities' reality, usually with different focuses. Considering former preliminary elaborations performed by a research group of the Faculty of Economic Sciences of the National University of La Plata, Argentina, in the present work we propose the following objectives: To update and integrate the preliminary results about social accounting obtained by the former research group mentioned above as a speciality; to develop theoretical aspects that can contribute to the explicit inclusion of the environmental dimension in the social speciality, turning to be denominated "socio-environmental accountability". To fulfil them, processes of deductive-inductive reasoning and by analogy are developed. Domain and application field of the socio-environmental speciality are defined; its objectives, principal dimensions and variables and its discourse elements considered as fundamental are conceptualised. A theoretical-conceptual framework for the socio-environmental accountant speciality it is elaborated as well.

Key words: Socio-environmental accountability, social responsibility, socio-environmental balance.

ABSTRACT

(*) Basado en un trabajo homónimo presentado en el XXVIII Eventos de la Universidad de Contabilidad. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Economía y Ciencias Sociales, Noviembre 2007, Argentina.

1. Introducción

En el presente trabajo se considera a la contabilidad como una disciplina científica factual cultural que permite obtener conocimiento de la realidad de los entes, en un momento y lugar determinados. Así entendida, esta disciplina tiene una gran capacidad para contribuir al bienestar de la sociedad.

Para lograrlo posee un conjunto de conceptos, definiciones, juicios y raciocinios genéricos, en su *dimensión abstracta o marco teórico conceptual* y un *proceso contable concreto* que permite, elaborar informes contables o representaciones contables de porciones de la realidad de los entes y de su entorno.

A partir del contenido genérico de la dimensión abstracta, es posible captar la porción de la realidad considerada utilizando distintos enfoques de estudio. Es decir, puede particularizarse o especializar el estudio contable de la misma, generando lo que suele denominarse ramas o especialidades contables.

Existen enfoques como el económico-financiero que permite obtener informes contables tradicionales referidos al patrimonio de un ente y a sus variaciones. Otro enfoque, de más reciente data, es el que caracteriza a la *especialidad contable socio-ambiental*, a través del mismo es posible conocer el efecto de determinados hechos, circunstancias y fenómenos sobre un patrimonio, pero concebido con un contenido figurativo más amplio.

La información patrimonial con un enfoque económico financiero es muy importante para los entes, pero en la actualidad se torna escasa al haberse operado una serie de transformaciones socioculturales. Las mismas

han influido en la evolución de las disciplinas sociales y por ende en la contabilidad.

Entre ellas es posible mencionar:

- se comienzan a sentir las consecuencias no deseables del deterioro del medio ambiente: desaparición de especies, recalentamiento del planeta, etc.,
- se reconocen las implicancias de la ruptura del equilibrio de los ecosistemas,
- se toma conciencia del derecho de poder gozar de una vida sana, física y psíquicamente, y de su posibilidad de defenderlo,
- se sancionan leyes de protección al medio ambiente, a la competencia, al usuario, al consumidor, etc.,
- se amplían los objetivos y misiones que se le asignan a la empresa, concibiéndosela como un subsistema del sistema social del que forma parte y con el que ejerce una influencia recíproca,
- se reconoce el efecto que produce su accionar, y se le atribuye una mayor responsabilidad social,
- a su vez algunas empresas comienzan a asumir esa responsabilidad social, incorporando objetivos sociales a la par de los económicos,
- cada vez más entes detentan y ejercen el derecho a ser informados sobre las consecuencias sociales del accionar empresarial: dueños, acreedores, clientes, trabajadores, estado, comunidad, etc. llegando a considerar a la sociedad toda, como titular del derecho a ser informada. Fernández Lorenzo y Barbei, (2004: 50-51).

Una de las formas de satisfacer esta nueva demanda de información puede lograrse complementando la información que ofrece la contabilidad tradicional con la que proporciona la especialidad contable socio-ambiental. Mediante la misma es posible

utilizar indicadores objetivos y subjetivos, expresados en cantidades de diferentes unidades de medida y porcentajes como instrumentos de medición de fenómenos, muchas veces imposibles de medir a través de la unidad de medida monetaria por su falta de representatividad. Por ejemplo a los fines de medir impactos socio-ambientales: Cantidad de gases emitidos, cantidad de residuos reciclados, cantidad y calidad de la capacitación otorgada a los trabajadores, entre otros.

Un equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata ha abordado esta temática desde 1995, a través de la acreditación de diferentes proyectos, centrandose en los aspectos sociales. Así ha logrado definir a la contabilidad social, analizar su evolución, comenzar a conceptualizar su marco teórico, explicitar su proceso contable, que al igual que el tradicional abarca desde la captación del dato hasta la emisión y evaluación de informes contables, metódicos y sistemáticos, principalmente cuantificados y verificables.

A partir de ello se diseña un modelo básico de informe contable social, que reúne las mencionadas características y en base al mismo, se desarrollan modelos de aplicación (Balances Sociales) para entidades sin fines de lucro (Fernández Lorenzo, Geba, Montes y Schaposnik, 1998; Fernández Lorenzo y Geba, 2000 y Fernández Lorenzo y Geba, 2007a). Estos modelos han sido puestos en práctica por algunas entidades del tercer sector, también llamado Sector de la Economía Social. Se ha comenzado por este tipo de entes porque el cumplimiento de objetivos sociales no lucrativos es intrínseco a

su naturaleza. Luego se verifica la viabilidad del modelo básico en entidades lucrativas en Geba, 2003.

Con las consideraciones antes vertidas y para complementar el desarrollo de la contabilidad social se considera necesario realizar una apertura conceptual para incluir de manera explícita la *dimensión ambiental*, con iguales criterios a los ya utilizados.

Para lograrlo, y teniendo en cuenta la sistematicidad del conocimiento, se seleccionan, entre otros los siguientes trabajos: "Enfoque para una Teoría General Contable. Contabilidad Patrimonial y Social como Especialidades" (Fernández Lorenzo, García Casella y Geba, 1999), "Contabilidad Social en Cooperativas" (Geba y Fernández Lorenzo, 2001), "Utilidad de los Modelos de Balance Social ideados en la Universidad Nacional de La Plata para su aplicación en el ámbito laboral" (Geba y Bifaretti, 2005) y "Balance Social y el impacto socio ambiental" (Geba y Bifaretti, 2006) a fin de realizar una integración y actualización de los mismos así como la correspondiente apertura conceptual que incluya la dimensión ambiental.

2. Objetivos

En un trabajo anterior se realiza una búsqueda e investigación teórica sobre material bibliográfico referido a la contabilidad social, o sus denominaciones equivalentes (Fernández Lorenzo y Barbei, 2003). Al respecto resulta interesante resaltar una de sus conclusiones:

La mayoría de los autores, consideran dentro del dominio del discurso de la Contabilidad Social a los impactos generados por el ente en el medioambiente, dando preeminencia al social sobre el natural, aunque no definen la extensión que le dan al

primer término y si incluye o no al segundo.

Entonces, de considerar elaboraciones preliminares de la especialidad contable socio-ambiental, realizadas por el equipo de investigación antes citado, que posibilitan emitir Estados Contables Socio-ambientales y debido a la importancia que asume la dimensión ambiental en la actualidad, constituyen objetivos específicos del presente:

- Actualizar e integrar los resultados de trabajos de investigación preliminares realizados por el mencionado equipo;
- Desarrollar aspectos teóricos que contribuyan a la inclusión explícita de la dimensión ambiental en la especialidad contable social, denominándose contabilidad socio-ambiental.

Mientras que es objetivo general del mismo:

- Transmitir los resultados para su debate y perfeccionamiento.

3. Método

De considerar que es posible realizar una apertura conceptual que incluya la dimensión ambiental y elaborar un marco teórico de la especialidad socio-ambiental, en aras de cumplir los objetivos antes planteados, se desarrollan procesos de razonamiento deductivo-inductivo y por analogía.

4. Desarrollo del proceso metodológico

4.1. Procesos de descripción y comunicación en contabilidad socio-ambiental

Ya en un trabajo realizado en 1999, se aborda el tema de la contabilidad social en el marco de un enfoque para una teoría general

contable, se analizan sus variables relevantes y se la conceptualiza. Se la considera como una especialidad de la disciplina contable que “*se aboca al estudio de los impactos (tanto culturales como naturales, directos como indirectos) de la actividad de los entes en el todo social y viceversa*” Fernández Lorenzo et al, (1999: 16). Como puede observarse este concepto de contabilidad social hace referencia a impactos naturales, que caracterizan a la dimensión ambiental.

Posteriormente en otro trabajo realizado, referido a contabilidad social en cooperativas, se infiere con respecto al proceso contable que, “para desarrollar tanto el proceso descriptivo como el comunicacional, es necesario entender sus componentes así como su funcionamiento. Para ello, deben definirse los contenidos figurativos de los conceptos utilizados. Tales definiciones irán integrando la Teoría general contable”. Geba y Fernández Lorenzo, (2001:5-6)

En dicho trabajo, se desarrollan una serie de conceptos que contribuyen a enmarcar y operar un modelo centrado en aspectos o impactos sociales. En el presente, se consideran tales conceptos y a partir de allí se aplican razonamientos deductivos, inductivos y por analogía para lograr una apertura que permita incluir en forma explícita la dimensión ambiental.

Como resultado de la aplicación de los métodos utilizados y partiendo de lo manifestado en el trabajo antes citado, puede expresarse que:

“El estudio de la contabilidad social [y ambiental] en el Marco de una Teoría General Contable, permitirá delimitar su campo de actuación y conocer la aplicación de los medios económico-financieros al

desarrollo humano"... Geba y Fernández Lorenzo, (2001:4) a la realización de actividades sostenibles, contribuyendo a satisfacer necesidades de información de los usuarios sobre áreas sociales y aspectos del medioambiente natural, que son de interés común a diferentes tipos de organizaciones. También, contribuirá a perfeccionar los Modelos de Informes Contables Socio-Ambientales ya ideados, o idear otros nuevos.

Integrar las aquí consideradas "contabilidad social" y "contabilidad ambiental" "al Marco de una Teoría General Contable, exige comprobar la posibilidad de desarrollo, en la misma, de los componentes más comunes que hacen al campo de acción de la disciplina contable" Geba y Fernández Lorenzo, (2001: 5). Estos componentes se agrupan con fines metodológicos, de acuerdo a Fernández Lorenzo et al, (2000) en: el proceso de descripción cualitativa y cuantitativa de recursos y hechos a describir, entes, etc.; y el proceso comunicacional que se efectúa entre emisores y receptores de la anterior información.

Fernández Lorenzo y Geba, (2007a) actualizan lo antes planteado e incluyen entre los elementos componentes del proceso contable, un tercer subproceso, el de evaluación:

1. Subproceso de descripción cualitativa y cuantitativa de recursos, hechos, fenómenos, etc. a describir, entes, entre otros,
2. Subproceso comunicacional entre emisores y receptores de la anterior información, y
3. Subproceso de evaluación de los anteriores.

De aplicarse tales subprocesos de

la contabilidad socio-ambiental, podrá obtenerse conocimiento racional del aspecto referente a la porción de la realidad social-ambiental considerada.

4.2. Elaboración de conceptos y definiciones para la contabilidad socio-ambiental

Para realizar la apertura de los contenidos figurativos de los términos relevantes de la contabilidad socio-ambiental, se consideran como referentes, los desarrollos realizados en la dimensión social por Geba y Fernández Lorenzo, (2001) y en la dimensión ambiental por Geba y Bifaretti, (2006). En este último se concluye que es posible elaborar un informe contable ambiental que al igual que los estados contables tradicionales, tenga las características de toda buena información. El mismo debe contener la información del ejercicio que se emite en cuadros, comparativa con la del ejercicio anterior, respetando el orden de contenido: Dimensión – Variable - Indicador. Para transformar los datos en buena información sintética, metódica, sistemática, cuantificada y verificable, las organizaciones pueden utilizar su proceso contable tradicional.

De las precedentes expresiones, es posible incorporar la dimensión ambiental de manera explícita al igual que la dimensión social. Ello permite su consideración como especialidades contables independientes (social o ambiental) o en forma conjunta (socio-ambiental).

De ello puede inferirse que:

- Es posible procesar contablemente aspectos sociales con el enfoque de la especialidad social, entonces, por lógica consecuencia,

- es posible procesar contablemente aspectos ambientales con el mismo enfoque en la especialidad socio-ambiental.

Con tales inferencias, se adiciona en forma explícita la dimensión ambiental a los desarrollos referentes, partiendo de los trabajos de Fernández Lorenzo et al, (1999) y Geba y Fernández Lorenzo, (2001) de la siguiente manera:

Objetivo de la contabilidad socio-ambiental: Obtener y brindar conocimiento metódico y sistemático de la realidad en su dimensión socio-ambiental. Es decir, del patrimonio socio-ambiental de un ente y de los impactos sobre el mismo y en su entorno.

Dimensión socio-ambiental: La porción de la realidad socio-ambiental considerada. Incluye un denominado patrimonio natural y otro cultural o artificial, y sus relaciones. Entendiendo por patrimonio cultural a "aquella parte del ambiente artificial que es comprendido por la sociedad como inherente a su 'cultura', en sentido amplio. Esta expresión incluye las expresiones artísticas, el patrimonio histórico, y en general las expresiones culturales que identifican y definen a una sociedad como tal, considerada en un ámbito determinado" Arcocha y Allende Rubino, (2007: 111). Pueden citarse como ejemplo del patrimonio natural las hectáreas de tierra, una laguna y su ecosistema; mientras que el patrimonio cultural puede incluir el valor histórico de las construcciones, la educación y capacitación como inversión social, entre otros; ambos del dominio privado o público según su titular.

Con respecto al medio ambiente natural, denominado en el presente como dimensión ambiental de la realidad, considerando

a Eser, Abin, en Derecho Ecológico, está conformado por: "el entorno natural dentro del cual se desenvuelve la vida del hombre, (esto es, el equilibrio ecológico y la sanidad del ambiente)" Arcocha y Allende Rubino, (2007:112).

Entre los factores o elementos más importantes que conforman esta dimensión, pueden citarse los de la naturaleza (clima, aire, agua, paisaje, etc.) y la sociedad (nutrición, educación, vida social, trabajo, entre otros.)

Variables socio-ambientales: Aspectos relevantes de la porción de la realidad socio-ambiental considerada, por ejemplo: Participación en actividades de capacitación, en descontaminación, en reciclado, etc.

Ente emisor: A quien pertenece la información contenida en el balance socio-ambiental, como informe contable. Constituye el sujeto del proceso contable.

Usuarios: Quienes utilizan la información socio-ambiental procesada. Abarca el área interna y externa al emisor (administradores, socios, asociados, trabajadores, proveedores, inversores, etc.)

Impacto socio-ambiental: Efecto o consecuencia de la actividad del ente en el todo socio-ambiental y viceversa. De acuerdo a resultados de los desarrollos del equipo se incluyen aspectos culturales y naturales, directos o indirectos, positivos o negativos.

Proceso contable: Conjunto de etapas lógicamente ordenadas para el cumplimiento de una finalidad, obtener información contable, respetando los parámetros del marco teórico de la respectiva especialidad contable. Está compuesto por los subprocesos de descripción, comunicación y revisión y control.

5. Subproceso de descripción se conforma

por las siguientes etapas:

Captación de los impactos socio-ambientales: Estos se ponen de manifiesto de manera explícita (cuando el hecho es directamente observable, por ejemplo: cantidad de personas capacitadas, toneladas de residuos emitidos al ambiente) o implícita (cuando el impacto debe inferirse, por ejemplo: el grado de satisfacción en la capacitación, o en el cuidado del ambiente, etc.).

Clasificación de los impactos socio-ambientales: Positivos o negativos; internos o externos, además es posible diferenciar gestiones de impactos. En materia de medio ambiente natural surgen cuatro ámbitos de acción prioritarios: el cambio climático, la biodiversidad, el medio ambiente y la salud; y gestiones como la gestión sostenible de los recursos y de los residuos. En lo que respecta a medio ambiente cultural pueden referirse a las áreas de trabajo, salud, capacitación, vivienda, turismo, etc., Estos se agrupan en conjuntos homogéneos denominados cuentas socio-ambientales, sistematizadas en planes y manuales de cuentas.

Valuación y medición: Podrán utilizarse diferentes unidades de medida, además de la monetaria, y porcentajes. En un primer momento se recomienda emplear como técnica de medición los indicadores, que pueden ser objetivos o cuantitativos y subjetivos o cualitativos. En lo que respecta a los indicadores de impactos ambientales, se propone la utilización de sistemas métricos internacionales generalmente aceptados (por ej.: kilogramos, toneladas, litros) los que deberán ser calculados adoptando factores de conversión estándares. (www.globalreporting.org)

Registración: Puede registrarse a través

de distintos métodos. Se sugiere utilizar el método de la partida doble, por su vasta y generalizada experiencia de aplicación en el marco de la contabilidad patrimonial-financiera, pudiéndose procesar ambas dimensiones en forma concomitante, dentro de la rutina o programas preparados al efecto.

Al respecto amerita considerar que: "La necesidad de incluir y compatibilizar información financiera y no-financiera (tanto cuantitativa como cualitativa) para medir el desempeño de las organizaciones, requiere, dentro de las mismas, un desarrollo coherente e integrado de sus sistemas de información contable" Rodríguez de Ramírez, (1999:148).

Para poder llevar a cabo este proceso es necesario considerar dentro de la disciplina contable un concepto amplio de patrimonio. Así se considera:

el patrimonio (en un sentido socio ambiental amplio) de un determinado ente (persona física, sociedad, comunidad, nación, humanidad, etc.) y sus variaciones. Estas variaciones o impactos pueden ser provocados por distintos fenómenos:

- por decisión de los propietarios, titulares o integrantes del ente sujeto del patrimonio,
- por decisión de sus administradores (gerentes, gobernadores, intendentes, etc.) o
- por hechos o actos ajenos al ente (fenómenos meteorológicos, robos, donaciones, etc.). Fernández Lorenzo, (2006: 127).

6. Subproceso de comunicación, en su etapa de exposición

Exposición: La información socio-ambiental deberá transmitirse junto a los estados contables tradicionales a través de informes contables denominados balances

sociales, socio-ambientales o estados contables de responsabilidad social. Contendrán la información necesaria para una correcta interpretación de la situación social y del medio ambiente de la naturaleza del ente y de los impactos socio-ambientales que ocasiona su actividad.

El 'Balance Social' será aquel que pueda demostrar los esfuerzos que las empresas efectúan a fin de mejorar los problemas sociales que derivan de sus propias conductas, relacionadas con la dignidad del ser humano, la solidaridad, la justicia y la equidad. Es evidente que los Estados Contables Tradicionales normalmente no reflejan lo antedicho. Por ello el Balance Social se ha constituido en un instrumento que, más allá de su función informativa y evaluativa, expresa una concepción de la empresa, de su responsabilidad hacia cada uno de sus integrantes y de sus contribuciones al logro de objetivos comunitarios. Campo, Pahlen y Provenzani, (1993:280).

Aplicando un proceso inductivo, pueden generalizarse las definiciones de balance social cooperativo en Fernández Lorenzo et al, (1998) y balance social para entidades mutuales en Fernández Lorenzo y Geba, (2000) y complementarse con posteriores avances, del siguiente modo:

- **Balance socio-ambiental:** Informe contable cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática, esencialmente cuantificada, referida a la responsabilidad socio-ambiental asumida y ejercida por una entidad, en concordancia con su propia identidad. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad. Su conocimiento es de

utilidad para directivos, trabajadores, sindicatos, estado, universidades y público en general. En él se encuentran temas concretos que permiten reflexionar y elaborar propuestas para ayudar a concebir y perfeccionar cualquier organización.

7. Modelo base de balance socio-ambiental

De acuerdo al *modelo base de balance social* descrito en Fernández Lorenzo y Geba, (2007) elaborado a partir de Fernández Lorenzo et al, (1998) puede comentarse lo siguiente:

El presente modelo de Balance Socio-ambiental combina información económica financiera con la social y ambiental, para dar una imagen lo más acabada posible de la organización... La simplicidad y claridad conceptual es esencial. Con tal propósito, los indicadores de esta propuesta se exponen a través de magnitudes o cantidades y su relación porcentual con los totales respectivos. Esta información debe presentarse en forma comparativa como mínimo con la del ejercicio inmediato anterior.

Los indicadores propuestos en los modelos de balance socio-ambiental, constituyen la información socio-ambiental básica que toda entidad debería elaborar y presentar a los fines de posibilitar su comparación. Se seleccionan los indicadores más relevantes, ya que una información excesiva puede oscurecer lo que se pretende informar y puede obstaculizar su efectiva implementación. Es un modelo flexible ya que es posible complementarlo con indicadores adicionales, siempre que se respete su integridad.

En la medida en que esta herramienta acompañe la vida institucional, puede desarrollar mayor complejidad y proyectarse a otros interlocutores sociales.

Este modelo combina información socio ambiental y económico financiera tanto para el área interna como externa. Consta en esencia de tres informes básicos: Estructura Socio Laboral, Estado de Situación Social, o Socio-ambiental, y Estado de Opinión Social. Estos informes se consideran por separado atendiendo a una necesidad metodológica, pero debe hacerse la salvedad que no son independientes unos de otros. Por ello las entidades no deben ser evaluadas en base a uno de ellos y menos aún a una parte de ellos, sino por la información que presentan como una totalidad y complementando la provista por los Estados Contables tradicionales

Es conveniente agrupar los indicadores del segundo y tercer informe, en base a algún criterio rector común a las organizaciones a los que van destinados, que permita reflejar su identidad y marco ético en que se desenvuelven. Esto garantiza una base mínima de comparación. Por ejemplo, para el caso de entidades cooperativas y mutuales se propuso utilizar a este fin, los principios consensuados que guían su accionar, denominados Principios Cooperativos y Mutuales respectivamente.

Los tres informes básicos que componen el modelo de Balance Socio-Ambiental son:

- Estructura socio-laboral: Clasifica a los integrantes de la organización según variables socio-demográficas, tales como, tipo de personas, nacionalidad, antigüedad en la asociación y nivel de instrucción. Ofrece un marco de referencia para la comprensión del contenido de los otros informes. En este estado se utilizan indicadores cuantitativos.

- Estado de situación socio-ambiental: Se definen aspectos relevantes a medir a través de indicadores cuantitativos y como ya se indicó, se los ordena en base

a algún criterio rector común. Muestra aspectos difícilmente cuantificables de otro modo. Es recomendable que este Informe y el anterior sean aprobado por la asamblea anual ordinaria y se expongan junto a los Estados Contables Tradicionales. Sus destinatarios son tanto internos como externos a la entidad.

- El estado de opinión social-ambiental: recurre a indicadores cualitativos que resultan necesarios para conocer la opinión de los integrantes de la entidad, sobre el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales por parte de la misma. Se destina esencialmente al área interna como información para la toma de decisiones, siendo decisión de la asamblea difundirlo hacia agentes sociales externos al ente emisor. La información se presenta ordenada en base al mismo criterio seleccionado para el informe anterior.

8. Subproceso de evaluación

“Es conveniente, tanto para el emisor como para el/los destinatarios, que la razonabilidad de la información sea evaluada por personas idóneas con criterio independiente al ente emisor. Incluye tareas de auditoría interna y externa”. Geba y Fernández Lorenzo, (2001).

De considerar expresiones de un trabajo anterior puede afirmarse que:

...en un principio, puede adaptarse para las auditorías de los Estados Contables o Balances Socio-ambientales el proceso de formación del juicio utilizado para auditar los Balances Contables Tradicionales, que utilizan un enfoque económico financiero...

Se entiende que la inclusión de los mismos en la normativa contable o tecnología contribuirá a la realización de tales auditorías, al reconocimiento de la labor del profesional contable en dicho rol y agregar valor a los

Estados Contables Socio-ambientales, Balances sociales, para contribuir al logro de un desarrollo sustentable. Geba y Sebastián, (2005: 14).

Se interpreta que los mencionados constituyen solamente algunos de los conceptos necesarios para definir el dominio y el campo de aplicación de la Contabilidad Socio-ambiental o de la Responsabilidad Social, permitiendo incluir la dimensión ambiental en forma explícita al desarrollo de lo social, ante nuevas necesidades de información.

9. Características o atributos de los balances socio-ambientales

A los efectos de no perder homogeneidad con los anteriores desarrollos, así como para que los balances socio-ambientales reúnan los atributos de los balances tradicionales, se considera necesario que los mismos reúnan las siguientes cualidades: Pertinencia (atingencia), confiabilidad (credibilidad), sistematicidad, comparabilidad y claridad (comprensibilidad), según la propuesta de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

10. Conclusiones

A partir de los desarrollos elaborados por el equipo de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata sobre la especialidad denominada contabilidad social se infiere que es posible realizar una apertura conceptual que incluya la dimensión ambiental y elaborar el marco teórico de la especialidad contable denominada "contabilidad socio-ambiental".

A través de la contabilidad, como una

disciplina científica factual cultural, es posible obtener conocimiento metódico y sistemático, esencialmente cuantificado, de una parte de la realidad de los entes, en un lugar y tiempo determinados. Para ello, es necesario distinguir su marco teórico conceptual y un proceso contable que opera sobre distintos elementos concretos (tangibles o intangibles) que conforman su discurso. El proceso contable, en sentido genérico, se compone por tres subprocesos (subproceso de descripción, subproceso de comunicación, en su etapa de exposición, y subproceso de evaluación).

Dicho Proceso Contable permite captar la realidad a través de distintos enfoques, entre los que se destacan el económico-financiero tradicional y el socio-ambiental, y elaborar informes contables o representaciones de porciones de la realidad de los entes y de su entorno, dando origen a las denominadas especialidades o ramas contables: contabilidad financiera y socio-ambiental respectivamente.

11. Referencias

- Arcocha C. y Allende Rubino H., con la colaboración de Novelli, M. (2007). *Tratado de Derecho Ambiental*. Nova Tesis Editorial Jurídica, Rosario, Santa Fe, Argentina. ISBN: 978-987-1087-93-8.
- Campo A., Pahlen R., Provenzani F. (1993). *Cuestiones contables ambientales*. Anales de la XIV Jornadas Universitarias de Contabilidad. Área Técnica. Trelew-Chubut. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco- FCE.
- Ferrater Mora J. (1951). *Diccionario de Filosofía*. Tercera Edición. Editorial

- Sudamericana. Buenos Aires. Argentina, Agosto de 1951.
- Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Centro de Estudios Científicos y Técnicos (CECYT) (2000). *Resoluciones Técnicas 16, 17, 18 y 19*. Gama Producción Gráfica S.R.L. Avellaneda. Argentina Diciembre de 2000. ISBN 950-9687-71-5
- Fernández Lorenzo L. (2006). *El universo del discurso contable y la realidad subyacente*. XII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. CIECE. Selección de Trabajos de las Jornadas 2006 (compiladores: A. Mirotti y H. Riggieri) Págs. 125-130. ISBN 978-950-29-1019-2.
- Fernández Lorenzo L. y Barbei A. (2004). *Contabilidad Social. Una investigación Teórica exploratoria sobre su definición y sus variables relevantes*. Revista Enfoques. Contabilidad y Administración. Ed. La Ley Sociedad Editora e Impresora. ISSN 1514-8602. RNPI: 107367. Ciudad de Buenos Aires, Octubre de 2004. Vol. 10, Págs. 50-51.
- Fernández Lorenzo, L. y Geba; N. (2000). *Balance Social en Entidades Mutuales. Propuesta de un Modelo*, Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. ISBN N° 9-5034-0197-6. Dirección Nacional del Derecho de Autor Expte.: 169928/01. Segunda Edición, La Plata, Argentina, Noviembre de 2005.
- Fernández Lorenzo L., García Casella C. y Geba N. (1999). *Enfoque para una Teoría General Contable. Contabilidad Patrimonial y Social como Especialidades*, Ponencia Libre presentada ante la Conferencia Internacional de Ciencias Económicas. Budapest, Hungría. Págs. 1-18.
- Fernández Lorenzo L., García Casella C., Geba N. (2000). *Enfoque para una Teoría General Contable*. Revista Enfoques. Contabilidad y Administración. La Ley S.A. Editora e Impresora- Junio de 2000.
- Fernández Lorenzo, L.; Geba, N.; Montes, V. y Schaposnik, R. (1998b). *Balance Social Cooperativo Integral. Un modelo argentino basado en la identidad cooperativa*. Cuaderno 5 Serie Investigación del Instituto Provincial de Acción Cooperativa (IPAC), Ministerio de la Producción y el Empleo de la Provincia de Buenos Aires. La Plata, Argentina. Código ISBN 987-98546-0-8.
- Fernández Lorenzo L. y Geba N. Colaboradores: R. Burry, H. Pracilio, C. Burry, A. Radosinsky, A. Barbei, M. Lázaro, J. González, M. Cabrera, S Sierra Borrello y H. Ávila. (2007a). *"Contabilidad Socio Ambiental en Entidades que Aplican la Metodología Grameen. Una Experiencia de Extensión en la Asociación Barrios del Plata"*. En prensa en la Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.
- Fernández Lorenzo, L. y Geba N. (2007b). *Información Contable y Responsabilidad Social Empresarial Activa*. XXVII Conferencia Interamericana de Contabilidad, Área: Investigación. Santa Cruz de la Sierra – Bolivia,

- octubre de 2007.
- Geba, N. (2003). *Propuestas para desarrollar la Contabilidad Social y la Emisión de Balances Sociales en Entidades Lucrativas*. Anales de las XXIV Jornadas Universitarias de Contabilidad Tomo I, Tema: Teoría Contable, Contabilidad Social y Ambiental, trabajo n° 8, 19. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas. La Plata, Argentina.
- Geba N. y Bifaretti, M. (2005). *Utilidad de los Modelos de Balance Social ideados en la Universidad Nacional de La Plata para su aplicación al ámbito laboral*. XXVI Jornadas Universitarias de Contabilidad, Escuela de Contador Público, Universidad Argentina John F. Kennedy Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Geba, Norma B. y Bifaretti, Marcela, C. (2006). *Balance Social y el impacto socio ambiental*. XXVII Jornadas Universitarias de Contabilidad, ÁREA TÉCNICA, Teoría contable, Información contable social y ambiental. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, Provincia de Entre Ríos, Argentina.
- Geba N. y Fernández Lorenzo L. (2001). *Contabilidad Social en Cooperativas*. Segundo Encuentro de Investigadores el Cooperativismo Latinoamericano: comportamientos innovadores o inercia organizacional. Editado en CD. Buenos Aires, Argentina.
- Geba N. y Sebastián M. (2005). *La Auditoría Económico Social como Valor Agregado al Desarrollo*. XIV Jornadas Profesionales de Contabilidad, XVII de Auditoría y VI de Gestión y Costos. Área de Auditoría. Tema: Armonización de las Normas Internacionales de Contabilidad y Auditoría con las Normas Argentinas. Desarrollos de la Auditoría Social. Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, Buenos Aires, Argentina
- Rodríguez de Ramírez, M. (1999). *La Información contable ante el reto de las demandas de los usuarios: desafío y oportunidad para la profesión contable*. Anales de las XX Jornadas Universitarias de Contabilidad. Área Técnica. Comisión 1, pág.148
- Global Reporting Initiative. Disponible en: www.globalreporting.org (Consultado 2007 Octubre 10).
- RedPuentes. Disponible en: www.redpuentes.org (Consultado 2007 Octubre 10).